

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD
DENOMINADA OMEGA SERVICIOS Y COMERCIO OMEGASECOM S.A.**

En la ciudad de Durán, provincia del Guayas, siendo las 09:00 horas del 21 de abril de 2018, en el domicilio la sociedad OMEGA SERVICIOS Y COMERCIO OMEGASECOM S.A.", ubicada en la ciudadela Cda Ferroviaria 2 Mz.19 V5, asistiendo la totalidad de los señores accionistas de la sociedad denominada OMEGA SERVICIOS Y COMERCIO OMEGASECOM S.A. que representan la totalidad del capital social íntegramente suscrito y desembolsado, se da acuerdo por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas, designando por unanimidad Presidente de la Junta al Señor David Alejandro Del Pino Moreira y como secretario Ad Hoc la Sra. Sandra Espinoza Palma y la Sra. Leidy Lilian Espinoza Palma, quedando así formalizada la lista de asistentes, con el 100% de asistencia.

Los accionistas aprueban asimismo por unanimidad el siguiente
ORDEN DEL DÍA:

PRIMERO.- Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.

El señor Presidente da inicio a la sesión, tras declarar la Junta válidamente constituida, exponiendo a los accionistas los puntos del orden del día, los accionistas, tras discutir las cuestiones planteadas, y sin que se haya solicitado constancia de intervención alguna, acuerdan por unanimidad:

PRIMERO.- Se aprueban unánimemente los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.

No existiendo más temas que tratar, el Secretario procede a dar lectura del acta de la reunión, que una vez aprobada por unanimidad, los asistentes manifiestan estar conformes con la realidad de lo acordado, es firmada.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Los Accionistas

David Del Pino Moreira


Leidy Espinoza Palma